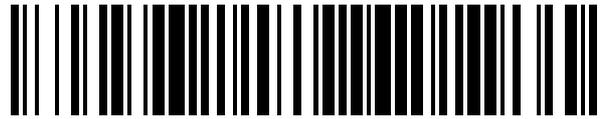


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 239**

21 Número de solicitud: 201931754

51 Int. Cl.:

A01K 37/00 (2006.01)

A01M 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.12.2019

71 Solicitantes:

**COLOMBA CONTROL, S.L. (100.0%)
C/ Tarrega, 6
08227 Terrassa (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

FEIXAS RUBIÓ, Juan

74 Agente/Representante:

FORTEA LAGUNA, Juan José

54 Título: **DISPOSITIVO PARA LA CAPTURA DE AVES.**

ES 1 238 239 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la captura de aves.

5 **Sector de la técnica.**

La presente invención se refiere a un dispositivo para la captura de aves, especialmente adecuado para el control de la población de determinados tipos de aves, principalmente palomas, mediante su captura en vivo.

10

Estado de la técnica anterior

Como parte del estado de la técnica cabe mencionar el modelo de utilidad ES 1 058 933 U, del mismo titular de la presente invención, en el que se describe un dispositivo para apresamiento de aves y animales, que comprende una red extensible unida a unos proyectiles y un mecanismo neumático para el lanzamiento de dichos proyectiles sobre un área de captura, comprendiendo dicho mecanismo neumático unos depósitos de aire o gas a presión conectados por medio de una válvula de descarga a unos cañones de lanzamiento de los proyectiles.

20

En dicho antecedente cada válvula de descarga comprende una palanca de accionamiento relacionada con una barra transversal unida con un cilindro neumático de disparo que provoca la apertura simultánea de todas las válvulas y el disparo de los proyectiles unidos a la red de captura; estando los depósitos de aire de los respectivos cañones conectados por medio de respectivas válvulas anti retorno a un conector de recarga acoplado a un depósito principal común, suministrador del aire o gas a presión.

25

La conexión del colector a dicho depósito principal común se realiza por medio de una válvula reguladora de presión que permite variar la presión de carga del dispositivo.

30

En dicho antecedente los cañones se encuentran alojados en el interior de una carcasa que dispone lateralmente de unas asas para su transporte.

El propio titular de este antecedente ha detectado la conveniencia de introducir en este tipo de dispositivos algunas mejoras orientadas a simplificar la fabricación del dispositivo, reducir

35

el número de piezas y consiguientemente el peso del dispositivo, para simplificar su funcionamiento, facilitar su transporte manual y rebajar considerablemente el coste de los materiales necesarios para su fabricación.

- 5 Otro de los objetivos es evitar la muerte accidental de aves, provocada actualmente por la red durante la captura de las aves.

Explicación de la invención.

- 10 El dispositivo para la captura de aves, objeto de esta invención es del tipo descrito en el preámbulo de la primera reivindicación, comprendiendo: una carcasa de soporte con una cavidad para el alojamiento y transporte de una red de captura; unos cañones fijados a la carcasa y conectados a unos medios neumáticos encargados de suministrarles la presión neumática necesaria para disparar unos proyectiles fijados a la red de captura, provocando
15 el lanzamiento de la red sobre una zona de captura, y unos medios de disparo simultáneo de los cañones.

- Este dispositivo presenta unas características adecuadas para conseguir los objetivos propuestos, es decir: facilitar su manejo, simplificar su fabricación, reducir el número de
20 piezas constitutivas del mismo, el coste de fabricación, y su peso con el fin de que se pueda transportar fácilmente.

- Para ello una de las características de este dispositivo es que los cañones están formados en parejas, por dos tramos extremos rectos de unos tubos doblados en "V", de este modo se
25 consigue alimentar neumáticamente a una pareja de cañones de forma simultánea, reduciendo a la mitad el número de válvulas y medios de alimentación utilizados en los dispositivos de captura utilizados actualmente.

- Los medios neumáticos para la alimentación de los cañones comprenden unos calderines
30 provistos de unos adaptadores adecuados para el acoplamiento de cartuchos desechables de gas a presión, estando dichos calderines conectados individualmente por medio de una válvula de disparo a la zona central de los respectivos tubos conformantes las parejas de cañones.

- 35 Esta característica permite utilizar como fuente de presión neumática cartuchos

desechables, de pequeño volumen, por ejemplo los típicos cartuchos de CO₂ utilizados en armas de aire comprimido, evitando la utilización de un tanque principal externo, pesado y voluminoso, para la alimentación de los calderines de los cañones; y eliminando el riesgo que conlleva el manejo de dicho tanque externo cargado a presión.

5

También se consiguen unas ventajas adicionales ya que este tipo de cartuchos desechables tienen un coste bajo, su colocación y extracción de los adaptadores es rápida y sencilla, y su utilización no conlleva un riesgo significativo.

10 Según la invención, los medios de disparo comprenden una barra de accionamiento simultáneo de las válvulas de disparo.

Dicha barra de accionamiento puede ser accionada manualmente por medio de un brazo basculante montado sobre una estructura auxiliar fijada a la carcasa de soporte o
15 neumáticamente, de forma presencial o de forma remota.

Este caso, los medios de accionamiento comprenden un cilindro neumático intercalado en la barra de accionamiento de las válvulas, y conectada neumáticamente a uno cualquiera de los calderines por medio de una electroválvula de accionable mediante un pulsador o
20 mediante un mando a distancia.

El accionamiento remoto permite que el usuario se encuentre oculto y apartado del dispositivo, evitando que su presencia pueda afectar negativamente a la captura.

25 Una característica adicional de la invención consiste en utilizar una red de captura con una luz de malla igual o inferior a 2 cm. lo que impide que las palomas puedan introducir la cabeza a través de la red y sufrir daños indeseados durante la captura.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35

- La figura 1 muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización del dispositivo para la captura de aves según la invención.

- La figura 2 muestra una vista en planta superior del dispositivo de la figura 1.

5

- La figura 3 muestra una vista de perfil del dispositivo de las figuras anteriores seccionado parcialmente por un plano vertical que pasa por la zona media, curvada, de los tubos conformantes de las parejas de cañones.

10 **Exposición detallada de modos de realización de la invención.**

En el ejemplo de realización mostrado en las figuras, el dispositivo para la captura de aves, comprende una carcasa (1) de soporte con una cavidad (11) abierta frontalmente para el alojamiento y transporte de una red (2) de captura de aves que dispone en su periferia de unos proyectiles adecuados para ser disparados de los cañones y provocar en lanzamiento y desplegado de la red (2) sobre una zona de captura.

15

Los cañones (3) están fijados a la carcasa (1) y conectados a unos medios neumáticos encargados de suministrarles la presión necesaria para disparar unos proyectiles (21) fijados a la red (2) de captura y lanzar dicha red (2) sobre una zona de captura.

20

Los cañones (3) están formados en parejas, los tramos extremos rectos de unos tubos (31) doblados en "V". Las parejas de cañones (3) de los diferentes tubos (31) forman diferentes ángulos entre sí, de forma que el conjunto de los cañones (3) quedan dispuestos formando un abanico sobre la carcasa (1), lo que permite la apertura de la red (2) durante su lanzamiento sobre la zona de captura.

25

Los medios neumáticos para la alimentación de los cañones (3) comprenden unos calderines (4) provistos de unos adaptadores (41) adecuados para el acoplamiento de cartuchos desechables de gas a presión, en este caso concreto de CO₂.

30

Como se observa en la figura 3, cada calderín (4) está conectado por medio de una válvula (42) de disparo a la zona central de uno de los tubos (31), proporcionando la presión de disparo a la pareja de cañones (3) definidos por dicho tubo.

35

En dicha figura 3 las válvulas (42) de disparo de los distintos cañones se encuentran superpuestas verticalmente, y relacionadas con una barra (5) de accionamiento simultáneo, que forma parte de los medios de disparo del dispositivo.

- 5 Dicha barra (5) está acoplada a un brazo basculante (51) montado sobre una estructura auxiliar (52) y que al ser accionado manualmente provoca el disparo simultáneo de los cañones (3).

10 En el ejemplo mostrado, los medios de disparo incluyen adicionalmente un cilindro neumático (53) intercalado en la barra (5) de accionamiento y conectado neumáticamente a uno cualquiera de los calderines (4) por medio de una electroválvula (54) accionable mediante un pulsador o mediante un mando a distancia (no representado).

15 Tal como se ha mencionado la red (2) de captura tiene una luz de malla igual o inferior a 2 cm. para evitar que durante la captura las aves puedan introducir la cabeza a través de la red y sufrir daños.

20 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo para la captura de aves, que comprende: una carcasa (1) de soporte con una cavidad (11) para el alojamiento y transporte de una red (2) de captura; unos cañones (3) fijados a la carcasa (1) y conectados a unos medios neumáticos encargados de suministrarles la presión necesaria para disparar unos proyectiles (21) fijados a la red (2) de captura y lanzar dicha red (2) sobre una zona de captura, y unos medios de disparo simultaneo de los cañones (3); en el que:
- 5
- 10 - los cañones (3) están formados en parejas, por dos tramos extremos rectos de unos tubos (31) doblados en "V",
- los medios neumáticos para la alimentación de los cañones (3) comprenden unos calderines (4) provistos de unos adaptadores (41) adecuados para el acoplamiento de cartuchos desechables de gas a presión, estando dichos calderines (4) conectados individualmente, por medio de una válvula (42) de disparo a la zona central de los respectivos tubos (31) conformantes de las parejas de cañones (3) y,
- 15
- los medios de disparo comprenden una barra (5) de accionamiento simultaneo de las válvulas (42) de disparo.
- 20
- 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, en el que la barra (5) está acoplada a un brazo basculante (51) de accionamiento manual montado sobre una estructura auxiliar (52) fijada a la carcasa de soporte.
- 25
- 3.- Dispositivo, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que los medios de disparo comprenden un cilindro neumático (53) intercalado en la barra (5) de accionamiento y conectada neumáticamente a uno cualquiera de los calderines (4) por medio de una electroválvula (54) de accionable mediante un pulsador o mediante un mando a distancia.
- 30
- 4.- Dispositivo, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la red (2) de captura tiene una luz de malla igual o inferior a 2 cm.
- 35

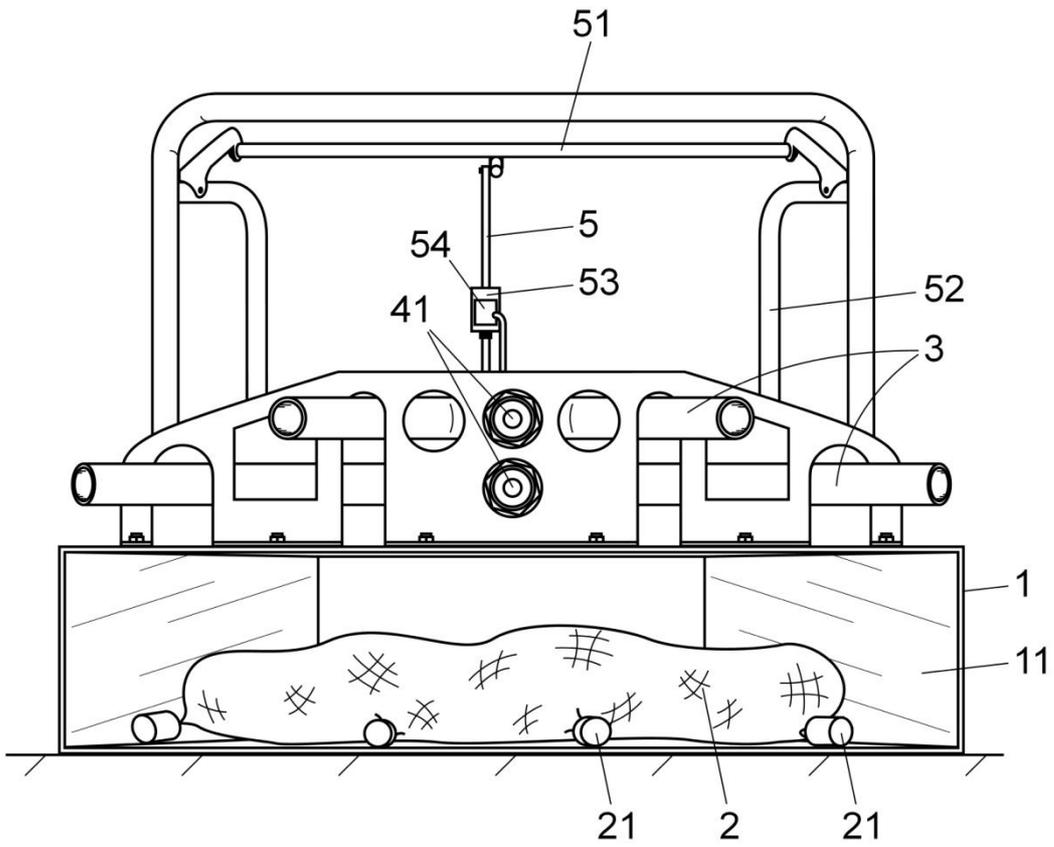


Fig. 1

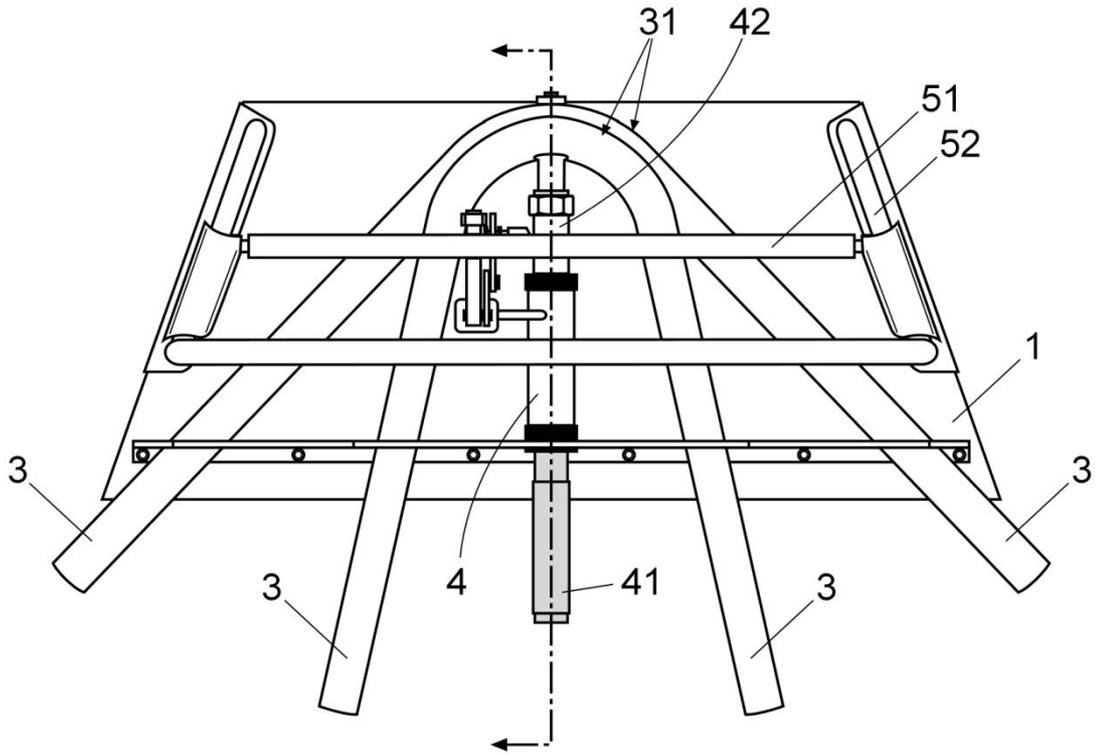


Fig. 2

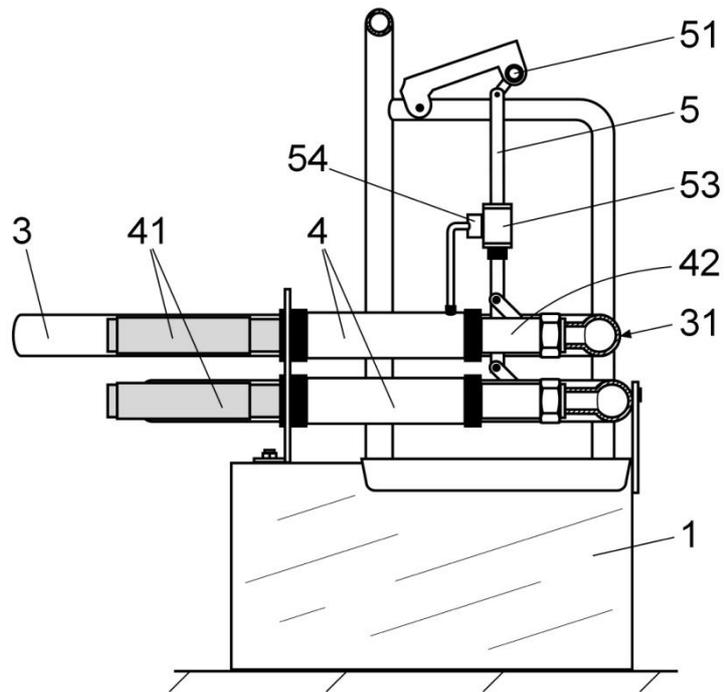


Fig. 3